

Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

◆ **Que se mejore el servicio de ómnibus en el balneario Kiyú**

EDILA GABRIELA MUÑOZ. Gracias, señora Presidenta.

Señores ediles, en esta oportunidad, voy a hablar de Kiyú, lugar en el cual vivo, por lo tanto, como vecina de esa localidad, puedo observar cómo ha crecido la población y los servicios, que vienen en aumento, con lentitud, pero se van sumando. Por ejemplo, se ha mejorado la caminería, la recolección de basura, el cuidado de los espacios verdes, las actividades culturales y recreativas, tanto para adultos como para niños, etcétera.

Se viene trabajando, pero se debe trabajar más. Un ejemplo de ello es el servicio de ómnibus porque los horarios son extremadamente limitados. Los alumnos de la Escuela 73, del camino Mauricio, a la hora de entrada solo pueden llegar por sus propios medios, y los jóvenes de Secundaria en la Escuela 77 tampoco tienen cómo llegar si no es por sus propios medios.

Entiendo que Kiyú es un balneario, pero en estos últimos años se lo está adoptando para vivir en forma permanente, pero se hace muy difícil hacerlo, por ejemplo, en un lugar donde no existe una línea de ómnibus desde Montevideo hasta Kiyú, y viceversa, porque el que trabaja en la capital del país tiene que tomar dos o tres ómnibus para poder ir a su lugar de trabajo. Ni que hablar que eso tiene un costo más que importante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio

de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Kiyú: necesidad de extender el horario de servicio de los guardavidas**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, me quiero centrar en los servicios que se brindan en las playas de Kiyú, puesto que en estos últimos veranos, principalmente los fines de semana, concurren una gran cantidad de turistas al balneario, como también vecinos de la zona.

Lamentablemente, el pasado domingo 29 de enero tres jóvenes perdieron la vida por ahogamiento. Soy testigo de que se hizo todo lo posible para rescatarlos, pero no alcanzó. No deberíamos esperar a que sucedieran estas tragedias para ver qué hace falta.

El servicio de guardavidas ha hecho un excelente trabajo en muchas ocasiones, pero no es suficiente, debido a que tenemos un balneario muy extenso, con zonas peligrosas y con mucha cantidad de gente. Considero que es necesario aumentar los recursos humanos en ese servicio. Hay que reconocer el trabajo de los guardavidas, pero no solo cuando hacen rescates, sino dándoles el escalafón de técnicos, como corresponde, y las herramientas necesarias.

Debe existir entre las autoridades y los trabajadores una coordinación previa, un control previo. No puede ser que el día que se los convoca para trabajar no se haya verificado antes si tienen las herramientas necesarias y

en buen estado para iniciar la temporada. También se deben generar actividades entre los guardavidas y los vecinos para generar conciencia y educar a nuestros niños.

Considero, también, que se debería mejorar la cartelería que se usa para el servicio, y extender su horario, por lo que, si es necesario, se tendría que hacer dos turnos. No es un gasto, sino una inversión, un compromiso, porque son vidas humanas las que están en juego. Se necesitan más casetas, más trabajadores por casetas y extender, como dije, el horario. Además, se necesita que hayan guardavidas en Semana de Turismo.

Nos llenamos de orgullo cuando vemos que Kiyú es reconocido como uno de los principales balnearios del país, pero para eso se precisa invertir, escuchar a los que saben en la materia para coordinar y así poder mejorar y seguir avanzando.

La temporada se está terminado, tenemos meses por delante para trabajar en el tema. Tengo la convicción de que se va a generar la instancia para mejorar, para avanzar y para comprometernos a lograr que el balneario, que tanto queremos, sea más seguro, haya más controles y se brinden más servicios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendenta, a la Dirección General de Deporte, a la Comisión de Turismo y Deporte de Corporación y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.